

Según la Orden INT/318/2011, de 1 de febrero, sobre personal de Seguridad Privada.

Todo vigilante que durante dos años o más no haya ejercido la laboral de vigilante, no perderá su condición de vigilante, realizando un curso de 40 horas, en un centro homologado por el Ministerio del Interior.

TOLEDO SEGURIDAD convoca un curso de actualización para el próximo mes de diciembre, del 1 de diciembre al 22 de 2011

El curso será la mayor parte (30horas a distancia), y 10 presenciales.

A los alumnos se les entregara temario de la normativa de Seguridad privada.

El curso se realizara con un minimo de 10 alumnos.

Una vez iniciado el curso se confirmaran los días que los alumnos tendrán que relilzar las 10 horas presenciales.

Una vez finalizado se les entregara un diploma con la acreditación d ehaber realizado dicho curso, y poder presentar ante la Policía Nacional.

El precio del curso son de 150€ que deberán abonar en el numero de cuenta de FEPAR S.L antes del inicio del curso.

Si estas interesado envía la ficha rellena con el pago del mismo antes del 25 de noviembre de 2011.

TOLEDO SEGURIDAD
FORMACION EN SEGURIDAD PRIVADA



Callejón de Obras Públicas S/n TOLEDO

Apartado de correos 503 45080 Toledo

Telf: 925 62 50 50 - Fax: 925 62 50 51

Móviles: 619 73 30 11 – 627 29 46 38

NOMBRE: _____

APELLIDOS _____

DIRECCION: _____

POBLACION: _____

PROVINCIA: _____

TELEFONO DE CONTACT _____

E-MAIL _____

Nº DE CUENTA PARA EL INGRESO

CAJA RURAL 3081 0056 84 2409108228